



México D.F. a 29 de agosto de 2015

DIPUTADO CÉSAR CAMACHO QUIROZ
Coordinador del grupo parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Conferencia de prensa ofrecida al
concluir la instalación de la Junta de
Coordinación Política, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias por estar presentes en esta ocasión importante de la instalación de esta sexagésima tercera Legislatura.

Hemos prácticamente instalado la Junta de Coordinación Política integrada por los ocho grupos parlamentarios que han acreditado tener derecho a contar con un asiento en este órgano de gobierno, en éste órgano de dirección colegiado de la Cámara de Diputados.

Ha habido un clima cordial de respeto mutuo, de apego a la legalidad, y hemos arribado a los acuerdos centrales, en el primordial, que es la integración de la Mesa Directiva que se ha acordado que presida el partido de la Revolución Democrática; las vicepresidencias y las secretarías recaerán en los grupos que han demostrado tener derecho a ello, por eso está iniciando con el pie derecho esta sexagésima tercera Legislatura que en menos de una hora habrá de iniciar sus trabajos, con la Mesa de Decanos y la elección de la Mesa Directiva.

Yo hago votos por que prive el entendimiento y sea la característica permanente de esta Junta de Coordinación Política que, por cierto, está presidiendo el Partido Revolucionario Institucional, y por que en medio de la pluralidad a la que ya estamos acostumbrados, seamos capaces de nadie arrear sus propias banderas, pero tener siempre izada la bandera de México.

Vamos a ejercer los priistas y nuestros aliados programáticos, legislativos, vamos a ejercer con responsabilidad nuestra mayoría. Lo vamos hacer pensando en México, pensando en la necesidad de que la política deba acreditar por encima de todo, eficacia y buenos resultados. Gracias.

A sus órdenes.

PREGUNTA.- Buenos días. Serían tres preguntas, ya hay tres fracciones que se han posicionado para adoptar distintas medidas de austeridad, seguros de gastos médicos, seguros de vida, reducción de la dieta, saber si ¿ustedes van a adoptar como medida general de la Cámara de Diputados esta reducción a privilegios o renuncia a privilegios, en específico ahora el tema de gastos médicos mayores y de seguro de vida?

RESPUESTA.- Hemos dicho los priistas que en tiempos de astringencia económica, los primeros que debemos dar muestras de ello somos quienes trabajamos en el gobierno.

No queremos ningún privilegio, pero las diputadas y los diputados tienen derechos como los tiene cualquier trabajador del sector privado o del sector público, los derechos inherentes al ejercicio de un trabajo legítimo y a las prestaciones a las que tienen derecho porque a ello dedican su tiempo y su esfuerzo, seguramente serán respetados.

PREGUNTA.- ¿Eso incluye seguro de gastos médicos mayores y de vida?

RESPUESTA.- Son parte de las prestaciones, ningún privilegio.

PREGUNTA.- Las otras dos preguntas si quiere se las digo juntas. ¿Van a proponer desde la Junta de Coordinación la reducción de las partidas de subvenciones que reciben los grupos parlamentarios que este año fueron de más de mil millones de pesos?

Y la otra es, ¿Qué trato le van a dar al único diputado independiente, trato institucional? La ley actualmente no lo contempla como integrante de la Junta de Coordinación Política, para saber si se pueden hacer reformas al respecto o cómo se le puede más dar cabida y más juego a esta figura del diputado independiente. Gracias.

RESPUESTA.- Daremos un punto de vista cuando conozcamos con detalle las condiciones de las subvenciones y los recursos a los que cada fracción tiene derecho.

Al diputado de origen independiente le expresamos todo nuestro respeto y consideración. La Junta de Coordinación Política ha decidido incluso ofrecerle el uso de la tribuna el 1 de septiembre, a efecto de que fije su posición frente a los grandes temas nacionales.

Ahora bien, en la Junta de Coordinación Política no hay opción de que tenga un espacio porque la integración y las facultades de la Junta de Coordinación Política están precisamente señaladas en la ley. Tienen asiento quienes representan a los partidos, porque incluso, su voto no cuenta uno, sino el voto ponderado que es la síntesis de cuántos votos tiene en el Pleno.

De modo que la primera decisión respecto a darle espacio para que hable el 1 de septiembre sin ser parte de un partido político, demuestra la apertura de la Junta de Coordinación Política y el apercebimiento de que en los tiempos que corren, la democracia sigue ensanchándose.

Hemos decidido revisar los términos de la ley que están a este respecto, son omisos, porque no es una condición tradicional, histórica, pero nos parece a los priistas que la irrupción de los candidatos independientes o de los representantes independientes llegó para quedarse, en consecuencia, a efecto de reducir el margen para tomar acuerdos y, más bien, darle todo el margen a la ley, tenemos que adecuar la ley.

PREGUNTA.- El nombre de los integrantes de la Mesa Directiva, por favor. Nada más dijo que le tocó al PRD.

RESPUESTA.- Sí. Se los comento: Jesús Zambrano Grijalva será el Presidente; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del PRD, como marca la ley, es decir, la primera vicepresidencia corresponde al mismo partido que tiene la presidencia; Bárbara Botello Santibáñez, del PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del PAN; Daniela de los Santos Torres, del Partido Verde, esos son los vicepresidentes.

Y los secretarios: Ramón Bañales Arámbula, del PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, del PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, del Verde; Ernestina Godoy Ramos,

de Morena; Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, y Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social.

PREGUNTA.- Dos preguntas más. Inicia el próximo 1° de septiembre el segundo periodo del gobierno de Enrique Peña Nieto. En su primer momento, valga la redundancia, se habló de que era el *mexican moment*. ¿Continúa ese *mexican moment* por parte de Enrique Peña Nieto hacia el exterior, internacionalmente? Que se veía como el *mexican moment* que iba a levantarnos de la pobreza y todo, ¿ese arranque viene en el segundo periodo?

Y la segunda pregunta, la presidencia de las Comisiones, diputado, si ya están discutidas.

RESPUESTA.- La política al final, es una muestra, una síntesis de la realidad y la realidad no sólo cambia todos los días, cambia todas las horas, cambia todos los minutos.

México; además, forma parte de un mundo global que se mueve en forma independiente y cambia permanentemente.

México está en condiciones de hacerle frente a los retos del presente echando mano de un puñado de reformas transformadoras, trece reformas, la mayoría de ellas constitucionales que han puesto a México en la ruta del crecimiento económico. Factores de dentro y fuera han hecho que se cambie el ritmo con el que estamos creciendo.

Se ha hecho frente a desafíos, sobre todo de carácter financiero provenientes del extranjero y algunos de dentro, y será la disciplina, será el sentido de responsabilidad y un presidente con un profundo sentido de responsabilidad y franco patriotismo, quien a cargo del Ejecutivo habrá de reemprender acciones en la segunda mitad de su gobierno.

Los priistas que integramos la bancada en San Lázaro y los que la integran también en el Senado de la República nos mantendremos como sus aliados en franca y frecuente comunicación a efecto de que las modificaciones a las instituciones y a las leyes se hagan con toda oportunidad.

Tenemos no sólo un número suficiente de votos para aprobar reformas ordinarias, sino tenemos argumentos y gente con empaque para poder demostrar que lo esgrimimos tiene base, base ideológica, base social e insisto, sentido de responsabilidad.

PREGUNTA.- Diputado (inaudible)

RESPUESTA.- Las comisiones iniciarán el intercambio de impresiones la siguiente semana, como saben tenemos todo el mes de septiembre para hacerlo.

Vamos a apresurar el intercambio de impresiones para que lo antes posible puedan quedar instaladas.

PREGUNTA.- ¿Esta elección tanto de integrantes de la Mesa y la presidencia de la Junta de Coordinación, fueron por unanimidad?

RESPUESTA.- Por unanimidad.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Muy bien, ambos son vicecoordinadores, estamos por ahora, ambos están integrados ya en la Junta de Coordinación Política como los representantes del PRI.

Muchas gracias.

-- ooOoo --